



ACUERDO No. CSJANTA24-10
26 de enero de 2024

“Por medio de la cual se corrige un error formal del Acuerdo CSJANTA23-223 del 22-12-2023 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4””

El Consejo Seccional De La Judicatura De Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 165 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia”, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del día 24 de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo CSJANTA23-223 del 22-12-2023, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia conformó lista de candidatos para la provisión de cargos de lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4 con las solicitudes de sede por las vacantes de cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios ofertadas en el mes de diciembre de 2023, presentadas por los inscritos en el Registro Seccional de Escalafón conformado con la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con la Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada con la Resolución CSJANTR211621 del 26-11-2021, acto administrativo que se encuentra en firme, y reclasificado con la Resolución CSJANTR22-1406 del 02-09-2022, las que la aclaren y/o modifiquen.
2. Que, en el artículo primero de este acto administrativo se conformó la lista de candidatos para el Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín compuesta por los siguientes aspirantes:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	1	1128473214	MONTAGUT MARTINEZ BREYNER	763,00
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	2	1085277335	ORTEGA ORDOÑEZ ANDRES FERNANDO	761,88
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	3	1035830169	ZAPATA SERNA ANDREA	761,34
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	4	32142815	MONTOYA GUTIERREZ PAULA MILENA	758,88
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	5	43919786	MESA VASQUEZ MONICA MILENA	751,88

3. Por un error involuntario en la digitación, le fue asignado a los candidatos el puntaje del Registro de elegibles actualizado con la Resolución **CSJANTR22-1406 del 02-09-2022** y no con el puntaje de la última actualización del registro de elegibles que se dio con la Resolución **CSJANTR23-1286 del 03-08-2023** como correspondía.

4. El artículo 45 del CPACA establece que, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, **de digitación, de transcripción o de omisión de palabras**. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

5. Por lo anterior, y como quiera que el error advertido es meramente formal y el mismo no altera el sentido material de la decisión, se hace necesario aclarar el contenido del Acuerdo **CSJANTA23-223** del 22-12-2023 en el sentido de indicar que para todos los efectos la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139)**, en el Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín, quedará como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	1	1128473214	MONTAGUT MARTINEZ BREYNER	788,68
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	2	1128416661	GONZALEZ MOLINA CAROLINA	766,15
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	3	1085277335	ORTEGA ORDOÑEZ ANDRES FERNANDO	761,88
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	4	1035830169	ZAPATA SERNA ANDREA	761,34
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	5	32142815	MONTOYA GUTIERREZ PAULA MILENA	758,88

De conformidad con lo expuesto anteriormente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

Resuelve:

Artículo 1º. Aclarar el contenido del Acuerdo **CSJANTA23-223** del 22-12-2023, en el sentido de que para todos los efectos el orden correspondiente a la lista de candidatos para el cargo de **Profesional Universitario Juzgados Administrativos (Código 260139)** del Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín, es el siguiente:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	1	1128473214	MONTAGUT MARTINEZ BREYNER	788,68
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	2	1128416661	GONZALEZ MOLINA CAROLINA	766,15
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	3	1085277335	ORTEGA ORDOÑEZ ANDRES FERNANDO	761,88
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	4	1035830169	ZAPATA SERNA ANDREA	761,34
Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín	5	32142815	MONTOYA GUTIERREZ PAULA MILENA	758,88

Artículo 2º. Contra el presente acto no procede ningún recurso, ni revive los términos

legales, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 79 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 3°. Comunicar el presente acto a la autoridad nominadora del Juzgado 01 Administrativo del Circuito de Medellín, para los fines pertinentes.

Artículo 4°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dado en Medellín a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Comuníquese y cúmplase



Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga
Presidente

FRAS/DERM/crr
CSJANTA23-223